

MANSO PORTO, Carmen: *Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626). Erudito, mecenas y bibliófilo*. Xunta de Galicia, 1996.

Supongo yo que por mucho que los tiempos hayan cambiado en punto a «importancia» y valoración de los hechos pretéritos —incluso para los de nuestro oficio—, nadie pondrá en cuestión el alto rango de interés que, dentro del pasado español corresponde a la figura del «conde de Godomar» por antonomasia (y primero —1617— en el título). No se trata por lo tanto de un tesoro oculto o semivelado sobre el que el estudioso deba abrigar ilusiones de encontrar ni ofrecer paisajes de asombrosa novedad. Pero tampoco es probable que ningún esforzado en la debelación crítica de «mitos» pueda explicar con éxito sus hormas —supuesto que se lo propusiera— a nuestro personaje ni a lo esencial de su imagen estatuaría ni a la cartela con que ha pasado a nuestro olimpo de «hombres ilustres», y que es la del noble distinguido en servicios varios y graves al rey («mayordomo mayor del rey nuestro señor y de sus Consejos de Guerra, Hacienda y Estado, embajador extraordinario de Alemania, Francia, Inglaterra y Flandes, y gobernador y capitán general del reino de Galicia, comendador de Monroyo y de la Orden de Calatava», como rezó en su epitafio); pero ante todo y del modo más brillante en sus dos misiones diplomáticas como representante de Felipe III (1613-1618) y de Felipe IV (1620-1622) cerca de Jacobo I de Inglaterra, con las que se encumbró —bien se sabe— ante la consideración universal, como un genio de dotes excepcionales en el ejercicio de una función siempre tan exigente como es esa de la embajada entre potencias de primer orden.

Y es que aquella fama tuvo como base, ya en la época, no tan sólo la trompeta concorde de testigos y observadores próximos, sino algo que es siempre más para la estela de los prestigios: el sermón de los hechos. Que en este caso fueron patentes para la estimación europea y culminantes en escenificaciones tan poco comunes y de tanto efecto como lo fue aquella de su despedida del monarca británico «celebrada con lágrimas». Acompañadas en todo caso de un juicio por parte de Jacobo nada frecuente en esta clase de tratos y amistades: «Ha gobernado con tanta prudencia, tanta destreza y ygualdad de ánimo, que nunca ha hecho fielmente el oficio de embaxador, nunca ha perdido de vista el proceder de hombre de bien». Sin que ello fuera obstáculo —y no es menos subrayable— para que nuestro galaico conde, desde la compleja trastienda de su espíritu, a la vez sensible, inteligente, cordial y tocado de sutilezas humorísticas, aconsejara muy en serio a su propio soberano sobre la conveniencia de mantener un prudente acorazamiento en las relaciones con Albión.

Ha ocurrido además —cómo no— que los investigadores de talla que se han ocupado del semblante y regesta de don Diego Sarmiento (Gayangos, Serrano y Sanz, Sánchez Cantón, Villa-Urrutia, Pérez Bustamante, Fraga, Filgueira, Castroviejo, Fernández de Córdoba, Tobío, Rojo Vega, Egido, Elliott, Carter, Lomie, Trevor-Roper, Mattingly, entre otros), no han tenido en esa vertiente —la de la política internacional— motivo alguno para proponer rebajas o paréntesis sobre el juicio admirativo hacia el de Gondomar. Sí ha sucedido en cambio que otros perfiles cardinales para su comprensión y estimación, aunque conocidos y bien calibrados también por los tratadistas y glosadores del xvii, son seguramente los que hoy se nos ofrecen como dignos de un acrecentado interés analítico. Me refiero, naturalmente, a los trazos personales que dieron a nuestro célebre hombre de estado, un puesto que es también de primer rango en la historia de la cultura española, por lo que se refiere a la esfera letrada y particularmente a la historiográfica.

No es que para los autores arriba mencionados pasara desapercibido el palmarés de don Diego en ese terreno del protagonismo cultural. En modo alguno. Salvo que nuestros días finiseculares viven una pleamar donde confluyen corrientes de valores y de talentos en sintonía audible con el primer trayecto del xvii, y tales que impulsan a profundizar en los registros íntimos del pasado. Acaso porque en ambos períodos, al diapasón dominante del belicismo sucedió la llamada a las intenciones pacificadoras, y al ardor de las intransigencias, la aceptación de las acomodaciones, presididas por el quevediano «poderoso caballero» y su voz cantante; pero también propicias al silbo platónico hacia los campos del cultivo letrado. Sea lo que fuere de tal convergencia, lo indudable es por otra parte que en el mapa general de la cultura hispana de aquel siglo —o, si se quiere, de su semblante altocultural— no ha dejado de ser notable la desproporción entre el tratamiento analítico otorgado al Gondomar político y al Gondomar que fundó una biblioteca y armería tal como la aposentada ex profeso en la «Casa del Sol» de Valladolid, acrecida, cuidada y catalogada a sus ex-

pensas, hasta hacer de ella la primera en entidad de las formadas en aquellos días (entre 7000 y 8000 volúmenes, a la postre, calcula nuestra autora); para admiración general y ejemplo a seguir por otros empeñados bibliófilos de la hora (Diego de Arce y Reinoso, Lorenzo Ramírez de Prado, destacadamente) y para emulación sin duda del más pujante de ellos, esto es, el Conde Duque de Olivares. (A salvo, por supuesto, las superioridades de aquel monumental antecedente erigido en Sevilla por don Diego Colón en la centuria «imperial».)

Una librería —ésta de don Diego— que estaba así reclamando un estudio condigno de la magnitud y variedad de sus fondos impresos y al mismo tiempo de la vastedad del acúmulo de papeles manuscritos allí atesorados, relativos como son tanto a la correspondencia epistolar del propio Gondomar —de interés grande para nuestra historia literaria— como a vertientes diversas del pasado español, por más que se presenten traídas a engarce mediante una atención orientada en principio hacia la genealogía y la heráldica. A lo que se añade el hecho afortunado —y no precisamente ordinario— de que, en virtud de la disposición testamentaria (1785) del quinto titular del condado de Gondomar, aquel espléndido acopio pasaría a incorporarse a la «Biblioteca particular de Su Majestad». De manera que, si su destino final no escapó al signo de la dispersión, ésta tuvo por salidas a varios centros oficiales de conservación documental y bibliográfica; principalmente, las Bibliotecas de Palacio, Nacional y de la Real Academia de la Historia.

Suerte feliz ha venido a encontrar ahora esta ya veterana solicitud historiográfica, en la obra de Carmen Manso, historiadora del Arte y de la Cultura — con todas sus imprevisibles concomitancias— en más de una dirección, y dotada de las facultades y virtudes que el caso requería; comenzando por la de ser capaz de descifrar la caligrafía de don Diego Sarmiento (por cuanto de la misma pudiera decirse que no fue la menor broma con la que un claro ingenio bromista gustó encubrirse de las pesquisas ajenas); siguiendo por la finura de estilo con que nuestra investigadora —congenial con su biografiado en la amplia medida que suele procurar la estirpe galaica— logra conjugar la anchura de la consideración panorámica con el empeño por afinar las precisiones de detalle. Y terminando por la extensión de la consulta bibliográfica y documental que fundamenta críticamente su contribución.

Despliega Carmen Manso su exposición en tres partes categóricamente diferenciadas (como en verdad lo piden sus contenidos). Es a saber: la primera parte está destinada a caracterizar la personalidad y los hechos de Gondomar a través de cinco capítulos, respectivamente dedicados a: 1) una biografía de don Diego, que, aun apurando como lo hace el mandato de síntesis, resulta ejemplar por la riqueza, precisión y oportunidad de las noticias. 2) El perfil del erudito que surge diseñado por el epistolario de nuestro personaje, con sus aficiones literarias —señaladamente los libros de caballería y la poesía—, su aproximación a la tarea de historiar (cronista de las tres órdenes militares mayores), y sus preocupaciones apológicas sobre el saber histórico y el revisionismo crítico que le

conviene. 3) El mecenas y corresponsal de escritores, altos como Alonso de Ercilla, o de más modesta talla. 4) El bibliófilo con sus propios y particulares criterios sobre la adquisición y conservación de libros y papeles. 5) La biblioteca y armería de la vallisoletana Casa del Sol, en su formación y avatares.

La II parte —y más extensa de la obra— contiene la correspondencia libraria y bibliotecaria de don Diego, tanto publicada como inédita (mediante la directa lectura, con rigor paleográfico, así para una como para otra especie); y que se nos ofrece dividida en ocho apartados, conforme a la materia de las cartas; esto es: en defensa del saber histórico; información general sobre libros y papeles; correspondencia con escritores; adquisiciones; préstamos; información sobre libros prohibidos; organización de la librería; y correspondencia con Diego Santana, esmaltada con noticias sobre Valladolid. En total, 285 cartas. En fin, la III parte consiste en el inventario de la librería hecho en 1623 por el encargado de ella, Esteban Eussen.

Con todo ello, no es que poseamos el acervo completo —digamos esperanzadamente que «todavía»— de lo escrito por Gondomar. Pero sí es de afirmar que el avance, en tal rumbo, que ahora nos brinda C. Manso constituye un jalón de primera categoría, por su fondo y por sus formas, como se puede deducir —al menos eso he pretendido—, de las puntualizaciones, en pauta de índice, que anteceden.

Que la Xunta de Galicia —cuyo presidente, Manuel Fraga Iribarne, es excelente y notorio «gondomarista»— haya querido editar esta contribución con los suntuosos respetos que son de admirar y de agradecer desde nuestra condición de lectores, ha sido en mi estima una muy acertada y oportuna resolución de política cultural, pues que tanto sirve a Galicia como a España, al tiempo que honra con título de ejemplaridad a la propia Xunta. El escribirlo aquí no deja de constituir para el que esto firma un cierto lenitivo dentro del oscuro horizonte, con mucho de humillante, que se le ofrece hoy al español que conserva el amor y el sentido de la responsabilidad para con su patria.

Juan PÉREZ DE TUDELA Y BUESO

EDELMAYER, Friedrich (dir.), *Die Korrespondenz der Kaiser mit ihren Gesandten in Spanien*. Vol. 1, Arno STROMEYER (ed.), *Briefwechsel zwischen Ferdinand I, Maximilian II, und Adam von Dietrichstein*. Oldenbourg: Verlag für Geschichte und Politik, 1997.

En la *Segunda epístola a Luis de Ávila*, Hurtado de Mendoza emplea lo mejor de su espíritu burlón en explicar la *alteración* que se apodera de los embajadores justo antes de abrir los despachos que desde la corte les envía su *patrón*. Empezando a leer, dice don Diego, «con el primer capítulo nos ciega: / “Loamos vuestra fe, vuestra prudencia / en tratar los negocios”; luego pega: / “Encargá-